

LA EMPRESA SAN PEDRO LIMPIA S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolución CRA 853 del 2018 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo. Informa a sus usuarios en el Municipio de San Pedro las nuevas tarifas que se aplicarán en el primer semestre de 2024.

Estrato/Us	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-35%	16.455	9.996	15.988
Residencial 2	-15%	21.518	13.072	20.908
Residencial 3	-5%	24.049	14.610	23.368
Residencial 4	0%	25.315	15.379	24.597
Residencial 5	50%	37.972	23.069	36.896
Residencial 6	60%	40.504	24.607	39.356
Pequeño Productor Oficial	0%	25.315	15.379	24.597
Pequeño Productor Industrial	30%	32.909	19.993	31.977
Pequeño Productor Comercial	50%	37.972	23.069	36.896

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de San Pedro mediante Acuerdo No. 010 del 04 de diciembre de 2023.

Costos según Resolución 853 del 2018 de la CRA a precios de enero de 2024: Costo Fijo: \$15.692,93/suscriptor, Costo Variable : \$180.190,06/ton.